



ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA N° 09/2018	
CÓDIGO DEL CARGO	CO0918-PP111-CAFA-P01
MODALIDAD	CONCURSO INTERNO – AD REFERÉNDUM A LA NIVELACIÓN SALARIAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Coordinación Académica de la Filial Ayolas
DENOMINACIÓN DEL CARGO	PROFESIONAL III
TIPO	PERMANENTE
CARGO VACANTE	1 (Uno)
CATEGORÍA	K36
SALARIO	3.625.380
HORARIO	30 hs semanales: Lunes a Viernes 08:00 a 14:00 Hs y 1 sábado por mes, de 07:00 a 12:00
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia.• No ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad y 3º de afinidad con ningún docente, funcionario o empleado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	Ciudad de Ayolas, Departamento Misiones – Filial de la FIUNA en Ayolas (Villa Permanente y Nucleo 2)
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1159– 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	Lugar de presentación: Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería –UNA. O Mesa de Entrada de la Filial Ayolas. Horario: 8:00 a 18:00. Plazo de Postulación: desde el 26/07/2018 al 07/08/2018
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: <ul style="list-style-type: none">✓ EL N° DE CONVOCATORIA.✓ CÓDIGO DEL CARGO.✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. <p>La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.</p>





ANEXO I

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título universitario de grado de universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia. Preferentemente de Ing. Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas, o afines
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	Conocimientos de: <ul style="list-style-type: none">• Manejo avanzado de Procesador de texto (Excluyente).• Manejo avanzado de planilla electrónica (Excluyente).• Nociones de programación de computadoras y elaboración de sentencias utilizando lenguaje SQL (Excluyente).• Manejo avanzado de documentos utilizando Google Drive, Dropbox (excluyente). Experiencia en: <ul style="list-style-type: none">• Uso de sistema de gestión académica de la UNA (no excluyente).• Apoyo a la gestión académica en instituciones Universitarias públicas o privadas (no excluyente).• Programación de computadoras (mínimo 3 años) (Excluyente).
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ul style="list-style-type: none">• Procesamiento de planillas de puntajes.• Procesamiento de Actas de examen final.• Procesamiento de listas de asistencia de estudiantes.• Procesamiento de libros de cátedra de docentes.• Control cruzado de libros de cátedra de docentes y marcaciones en reloj biométrico.• Elaboración de informes al Coordinador Académico de la Filial Ayolas sobre estadísticas académicas, control de asistencia de estudiantes y docentes.
CUALIDADES REQUERIDAS	Proactividad, Honestidad, Responsabilidad, Buen relacionamiento interpersonal. Comunicarse en castellano fluido (hablado y escrito). Redacción propia.





ANEXO I

DOCUMENTOS REQUERIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.• Certificado de estudio o constancia institucional.• Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.• Certificados que acrediten la experiencia laboral específica. No excluyente.• Nota al Decano*.• Declaración Jurada*. <p>*Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py</p>
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.• Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.• Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica. <p><u>Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado original de antecedentes judiciales.- Certificado original de antecedentes policiales.- Certificado de Nacimiento Original.





ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los participantes estará a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral: General y Específica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Test Psicométrico (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.

